

 BG Valores Comisiones y cargos Cuenta de inversión local	
Descripción del servicio	Monto
Mantenimiento anual de la cuenta	US\$267.50
Comisión por custodia de activos bajo administración	Hasta 1.07% anual cobrado trimestralmente sobre el valor de mercado diario del portafolio durante el trimestre vencido
Comisión por transacciones de compra/venta de títulos de renta variable (acciones)	Hasta 3.21% del monto de la transacción (mínimo US\$107.00 por transacción)
Comisión y/o <i>Mark up/down</i> por transacciones de compra/venta de títulos de renta fija (notas y bonos)	Hasta 3.21% del monto de la transacción (mínimo US\$107.00 por transacción)
Cargo por reporte de investigación	0.00214% del valor de mercado del portafolio o un mínimo de US\$160.50
Opciones	De US\$1,3375 a US\$2.14 por contrato (mínimo US\$107.00 por transacción)
Futuros	Hasta US\$32.10 por contrato (mínimo US\$107.00 por transacción)
Penny Stocks (acciones con valor inferior a US\$5.00)	De US\$0.02675 a US\$0.0428 por acción (mínimo US\$107.00 por transacción)
Productos estructurados	Según la política del emisor
Fondos de cobertura/Notas estructuradas	Hasta 3.21% del monto de la transacción (mínimo US\$107.00 por transacción)
Fondos Mutuos	Hasta 3.21% del monto de la transacción (mínimo US\$107.00 por transacción)
Tarifa por portafolios manejados	Hasta 3.21% del valor de mercado diario del portafolio con una periodicidad de cobro trimestral
Tarifa para portafolios con cobro a través de cargos por manejo (<i>wrap fees</i>)	Hasta 3.21% del valor de mercado diario del portafolio con una periodicidad de cobro trimestral
Cargo por participación en contratos de Fondos de Capital Privado	Hasta 3.21% del monto del compromiso de capital
Cargo por transacción en la Bolsa de Valores de Panamá	0.0334375% (mínimo US\$5.35)
Cargo de corresponsal por transacción*	Mínimo US\$5.35
Cargo por acción corporativa	Hasta 1.07% del valor de mercado por evento con un mínimo de US\$160.50
Cargo por evento proxy	Hasta 1.07% del valor de mercado de la posición por evento con un mínimo de US\$117.70
Depósito de certificado de acciones	US\$53.50
Rematerialización de valores	Hasta 0.01712% del valor de mercado de la posición por evento on un mínimo de US\$160.50
Transferencias de valores con pago (por instrumento)	
Enviadas	Hasta 3.21% del monto de la transacción (mínimo US\$107.00 por transacción)
Recibidas	Hasta 3.21% del monto de la transacción (mínimo US\$107.00 por transacción)
Transferencias de valores sin pago (por instrumento)	
Enviadas	US\$107.00
Recibidas	Sin cargo
Certificaciones para auditores	US\$26.75
Reimpresión o envío de copia de estado de cuenta de inversión (por mes)	US\$10.70
Pignoración de instrumentos locales	US\$5.35 por posición local por evento
*Se traspasará al cliente los cargos de ejecución cobrados por los corresponsales, por la ejecución de una transacción de compra venta de un instrumento financiero.	

Los cargos y comisiones bursátiles detallados en este tarifario corresponden a las transacciones que realice con los activos financieros que usted mantiene en Pershing por intermediación de BG Valores, S.A., casa de valores, subsidiaria 100% de Banco General, S.A., autorizada, regulada y supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y licencia para operar como casa de valores Resolución CNV 376-00 22/12/00 y Miembro de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Los activos financieros representan inversiones que usted ha hecho a través de su relación con esta casa de valores. Banco General, S.A. ni BG Valores, S.A., subsidiarias o afiliadas, directores, dignatarios, ejecutivos, agentes o empleados garantizan o aseguran resultados financieros satisfactorios en cuanto a las inversiones que usted ha llevado a cabo y, en consecuencia, las inversiones realizadas por usted son por cuenta y riesgo propio. Banco General, S.A. y BG Valores, S. A. incluyen el ITBMS en todas las comisiones cobradas. Los cargos bancarios de su Cuenta de Efectivo (Corestone) en Pershing, se encuentran detallados en www.bgeneral.com.

Las tarifas están actualizadas y serán aplicadas a partir del 1 de junio de 2026.